

BIBLIOGRAFIA

H. W. HOLTAPPEL. — *Tafels van E^x*. — Un vol. de 17 × 24 cm.; 132 págs. — Encuadernado en tela. — P. Noordhoff N. V.; Groningen -- Batavia. 1938.

Quienes cultivan o emplean habitualmente las matemáticas aplicadas — físicos, astrónomos, ingenieros, actuarios, etc.— tienen en las colecciones de tablas un instrumento de trabajo absolutamente indispensable. La cultura holandesa, cuya contribución a la literatura tabular, como a muchos otros aspectos de la ciencia, es de primer orden (bastaría para probarlo con citar el nombre de David Bierens de Haan), acaba de ofrecer al mundo científico las tablas de la función exponencial más completas que se conocen. Contienen los valores de la función con 10 cifras decimales para valores positivos y negativos del exponente que varían de milésimo en milésimo desde 0 hasta 10; y los valores de la función con 18 o 20 cifras decimales para valores positivos del exponente inferiores a la unidad; con lo cual puede resolverse prácticamente con una gran precisión cualquier problema de determinar el valor de la función conociendo el de la variable, o al contrario.

Desgraciadamente, la introducción explicativa sobre el uso de las tablas es muy poco clara, conteniendo solamente algunos ejemplos acerca de su empleo, ejemplos en los cuales uno tiene que encontrar su propio camino, guiándose por las propiedades analíticas de la función exponencial. Sin embargo, en algunos casos, como cuando se trata de valores de la variable y de la función con muchas cifras decimales, esto exige un esfuerzo muy considerable de casi adivinación del modo de empleo de las tablas, que habría podido evitarse con una explicación adecuada.

Es de suponer que estas excelentes tablas, por el procedimiento seguido para confeccionarlas y por el visible esmero aportado a su impresión, se hallen prácticamente libres de errores; pero este es asunto en cuya investigación no he podido detenerme.

El prólogo del libro está reiterado en cinco idiomas: holandés, inglés, francés, alemán e italiano. La explicación del uso de las tablas está sólo en inglés.

Cristóbal de Losada y Puga.

FELIX RESTREPO, S. J. — *Corporativismo*. — Un vol. de 12 × 18 cm.; 94 págs. — Ediciones de "Revista Javeriana". — Bogotá, 1939.

Entre las publicaciones de cultura corporativa aparecidas en estos últimos tiempos, el libro del R. P. Félix Restrepo, merece particular atención, no tanto

por su volumen, cuanto por la forma clara y concisa con que el autor desarrolla la complicada y difícil materia. Es este un caso en que se puede decir: *in minimis maxima*.

El autor, con aquel poder conceptivo y recapitulador que constituye una de sus dotes precipuas, ofrece con esta interesante obrita, un raro ejemplo de visión panorámica del "problema social" a cuya solución se llegará en nuestros días mediante el corporativismo, único régimen capaz de restablecer la armonía social y económica que en todas las naciones se anhela, especialmente en aquellas donde impera todavía el demo-liberalismo capitalista y burgués.

Podemos definir la obra del P. Félix Restrepo como un "estudio del corporativismo en el tiempo y en el espacio".

Corporativismo estudiado "en el tiempo" porque el autor expone la forma cómo nacieron las primeras asociaciones de trabajadores, cómo ellas se desarrollaron durante la época romana (con los *collegia* o *corpora opificum*), cómo progresaron en la Edad Media (con las guildas, cofradías y gremios), cómo fueron decayendo en la Edad Moderna hasta ser suprimidas por la Revolución Francesa, y por último, cómo reaparecieron en los tiempos contemporáneos, dentro de las naciones demo-liberales bajo el aspecto de sindicatos de clase con mezquinos fines políticos, y dentro de las naciones totalitarias formando corporaciones con altos fines de unión y de colaboración.

Además, el corporativismo es estudiado "en el espacio" en cuanto que las legislaciones sindicales de las principales naciones son objeto de un rápido pero completo examen. El P. Restrepo, después de exponer las bases de los regímenes corporativos italiano y portugués, que representan las realizaciones más perfectas y felices del corporativismo moderno, se detiene en estudiar la organización sindical francesa que se ha caracterizado por sus errores y excesos. Son también objeto de particular atención las tendencias corporativas que se notan en Holanda, en Suiza, en los Estados Unidos de Norte América y en algunas naciones sur americanas, como por ejemplo, las Repúblicas de Colombia, Brasil, Perú y Ecuador.

Por lo que a los Estados Unidos de Norte América se refiere, nos desplace no tener la misma opinión emitida por el autor del interesante libro que comentamos. Es verdad que el Presidente Roosevelt, con sus famosos códigos de competencia leal, hizo que el gobierno interviniese en la vida económica del país. Esta reforma, sin embargo, no puede llamarse corporativa porque el verdadero corporativismo debe descansar sobre una perfecta organización profesional que represente la voluntad de todas las categorías de productores. En otras palabras, deben ser los mismos productores quienes, a través de sus sindicatos de categoría y de sus corporaciones unitarias, reglamenten la vida económica de la nación: los productores son los únicos capaces de establecer aquella justa codificación económica que a ellos mismos directamente interesa. Por consiguiente, no debe creerse que donde existe intervención del Estado, exista también una tendencia hacia el establecimiento del régimen corporativo: porque hay varias formas de intervención del Estado, desde la tiránica del Estado comunista hasta las más o menos tímidas de los Estados democráticos. Entre estas últimas, hay que co-

locar el "National Industrial Recovery Bill" de Roosevelt, que no es sino una forma de socialismo de estado y de burocratización de la economía.

Leyendo el interesante estudio del P. Restrepo, se puede llegar a la conclusión de que el mundo de nuestros días se está rápidamente apartando de los funestos principios del liberalismo y de la democracia.

Después de haber examinado los caracteres de la moribunda economía clásica (competencia desenfadada entre las empresas productoras, explotación del débil, lucha de clases, etc.), el autor establece los principios fundamentales de todo sano corporativismo. El corporativismo —sostiene— cierra la lucha de clases y establece en su lugar la cooperación de las clases en beneficio de todas. En vez del obrero aislado, incapaz de defenderse ante el patrón todopoderoso, el corporativismo establece la organización obrera, y para que tampoco los empresarios sufran con injustas imposiciones de los sindicatos, implanta por otra parte la organización patronal. Cada uno de estos organismos es una entidad de derecho público, y tiene cuatro atribuciones o poderes principales:

Primero.—Poder normativo, para reglamentar todos los asuntos internos de la misma profesión.

Segundo.—Poder ejecutivo, que debe velar porque los reglamentos se cumplan por todos los miembros de la profesión.

Tercero.—Poder judicial, para sancionar las faltas contra los mismos reglamentos, y

Cuarto.—Poder representativo, para hacerse representar en los órganos superiores del Estado.

Las corporaciones se organizan por regiones y se unen las del mismo carácter en una federación nacional, y las diversas federaciones en una confederación única, de donde ha de salir la dirección general y a cuya cabeza estará el mismo jefe del gobierno.

Así los pequeños problemas de cada profesión se resuelven por sí mismos; y sólo queda al poder supremo el oficio de estimular, vigilar y coordinar todas las actividades nacionales, como tan sabiamente lo aconsejó el Sumo Pontífice Pío XI en su encíclica *Quadragesimo Anno*.

He aquí expuesto el contenido de este interesante librito que deberían leer con detención los estudiantes de ciencias sociales y todas aquellas personas que deseen conocer la esencia de ese corporativismo que viene a realizar —como dice el autor— los planes del Creador en el mundo del trabajo, estableciendo el verdadero reino de Cristo, que es el reino de la caridad, de la justicia y de la paz.

Carlos Radicati di Primeglio.

MAURICE GARÇON. — La Justice Contemporaine. — Un vol. de 14 × 22 cm.: 760 págs. -- Paris, Éditions Bernard Grasset, 1933.

Por cierto que resulta tardía una nota bibliográfica consagrada a un libro publicado hace seis años; pero creo interesante llamar la atención sobre este cuadro panorámico, que creo muy poco conocido en el Perú, del movimiento judicial francés durante la tercera república. Hallamos en él un bosquejo de la

evolución de la oratoria forense y del espíritu que ha animado a la magistratura, así como un resumen de todos los grandes procesos que agitaron en su día la vibrante conciencia pública francesa, expuestos con un detenimiento proporcionado a su respectiva importancia, como que el proceso Dreyfus ocupa por sí solo un capítulo.

Aquellos para quienes los episodios terribles de la Guerra Civil Española son "una prueba de barbarie" y "un espectáculo que nunca habría podido dar un país de tan refinada civilización como Francia", no necesitan para salir de su equivocación remontarse a recordar los horrores de la Revolución Francesa: se basta leer en el libro de Garçon los capítulos consagrados a la *Comuna*, a la liquidación de la *Comuna*, a la lucha social y a la represión de la anarquía: el hombre es el mismo a los dos lados de los Pirineos.

Los procesos en que se vieron envueltas algunas notorias figuras de Francia que aun viven —Caillaux, Raoul Péret, ...— están expuestos con una franqueza realmente picante en ocasiones.

Al estudiar, entre los procesos motivados por crímenes pasionales, el de Henri Chambige, que excitó en forma extraordinaria los ánimos en toda Francia y en el Norte de Africa, Garçon afirma de plano que en él se inspiró Paul Bourget para escribir *El Discipulo*. Ahora bien, el mismo Bourget negó rotundamente en cierta ocasión que tal fuera el origen de su célebre libro, declarando al contrario que era el asesinato de una señora Gillet, perpetrado en París, el que le había dado la idea de escribirlo. Aunque parece difícil poner en duda las palabras de un hombre como Bourget, hay que confesar que la verosimilitud no la acompaña: Chambige era un pequeño intelectual de provincia, como el Robert Greslou de *El Discipulo*; y ambos cometieron delitos muy semejantes por su naturaleza y por sus causas. En cambio, el asesinato de la viuda Gillet fué un crimen salvaje y vulgar; además de que el caso de Chambige estaba mucho más reciente cuando apareció *El Discipulo*. Es comprensible, pues, que Garçon haya atribuido a la famosa novela el origen que largamente se le imputó, ignorando las afirmaciones del propio autor o haciendo caso omiso de ellas.

Los procesos originados por la persecución a la Iglesia, los procesos de la guerra de 1914, los procesos por ingeniosísimos delitos de estafa, y los relacionados con la prensa y con la literatura, dan tema, asimismo, a capítulos de vivo interés.

Desgraciadamente, el libro de Garçon está escrito con cierto descuido, y no es precisamente un modelo de elegancia literaria.

Cristóbal de Losada y Puga.

JORGE BASADRE. — *Historia de la República del Perú (1822-1899)*. — Un volumen de 18 × 25 cm.; VII + 626 páginas. — Librería e Imprenta Gil. — Lima, 1939.

Ante la acogida cordial que ha encontrado, en quienes entienden y saben apreciar, la aparición de una obra como la presente, creemos innecesario hacer resaltar sus extraordinarios méritos, reconocidos sin discrepancia por todos los

comentaristas que han formulado su opinión sobre ella. Y no podía ser de otro modo, supuesto que la ha escrito, sociólogo tan notable, historiador tan acucioso y artista tan fino como Basadre, dando muestra una vez más, de su indiscutible competencia en tan delicadas materias.

Leemos, expuesto por primera vez en forma serena, un certero e imparcial enjuiciamiento histórico de la desventurada época republicana en el Perú. He retardado adrede la redacción de la presente nota, porque sé que hay espíritus descontentadizos, acostumbrados a la historia de relumbrón y oropel, a quienes ha incomodado sobremanera lo estampado en tan sesudo trabajo, pero es bien conocido el destino de las obras que abren valientemente una ruta y que señalan honestamente un camino, es a saber, ser combatidas en sus principios para luego reconocer su exactitud. Ya es tiempo de que desaparezca la hojarasca grandilocuente que ha impedido la recta exposición de los hechos y la desapasionada interpretación de la historia de la república peruana, para ser reemplazada con el leal planteamiento de la verdad por entero, sin eufemismos ni tapujos, de lo que fué el Perú del siglo XIX.

Con singular modestia, indica el autor que se contrae a mencionar solamente los elementos más destacados en el periodo que cubre su relato, pero es preciso afirmar que ha superado tan reducido marco, pues en etapas en que no contamos con obras especializadas, ha señalado los jalones definitivos de la Historia republicana de nuestro país. Cuatro periodos (La determinación de la nacionalidad, La prosperidad falaz, La crisis económica y financiera y la guerra del Pacífico y, finalmente, La reconstrucción), integran el libro que comentamos. Aparece en él, por vez primera en la bibliografía histórica peruana, un recuento animado de los hechos y corrientes espirituales de la República, ordenados y vitalizados con criterio contemporáneo, tan propio y tan típico en los escritos de Basadre.

Bien se comprende que no corresponde a una sucinta nota bibliográfica, mera noticia, exponer siquiera ligeramente el contenido de volumen tan enjundioso, pero sí aplaudir con el fervoroso entusiasmo que surge de la comunidad de convicciones, la aparición de estudios tan profundos y tan bellos como el que ha provocado los párrafos precedentes.

Guillermo Lohmann Villena.

JOSE M. VALEGA. — El Virreinato del Perú. — Historia crítica de la época colonial, en todos sus aspectos. — Un vol. de 18 × 25 cm.: 450 págs., incl. dos Indices y Erratas. — Editorial Cultura Ecléctica, Lima, 1939. — Colofón: Imp. Lux, de E. L. Castro.

Esta reciente publicación contiene en sus nueve capítulos referentes a nuestro pasado colonial, el más numeroso archivo de datos, publicado en prensas limeñas, tras el valiosísimo Diccionario Mendiburu. Su autor, el Dr. José M. Valega, catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos, animado por un claro deseo de servir a la cultura, ha reunido su material con muestras singulares y, por cierto, muy loables de paciencia y tesón; por lo que estamos seguros tal empresa le merecerá el respeto general del estudiantado.

Esfuerzo bibliográfico de tales alcances no podía quedar sin irregularidades. Debemos señalar aquí dos de las más importantes, sin tener en cuenta las erratas tipográficas, no obstante lo decisiva que resulta en un trabajo histórico la alteración de una fecha o de un nombre geográfico o personal. Hallamos una arbitraria y por demás fatigosa disposición de noticias y datos, en medio del aparente orden capitular. Y muchas de esas noticias, ocupando sitio y presentando importancia desmedida en comparación a la que ya le ha sido asignada por la crítica autorizada, en saltante desmedro de otras noticias de mayor significación social; como por ejemplo, la colonización y evangelización de las tierras en la conquista. De otro lado, nos parece inadmisibles la confusa aglomeración de datos y, lo que es peor, de fuentes, sin el más leve criterio selectivo: sin selección de fuentes no hay obra duradera en la Historiografía moderna. Es contraproducente presentar, al lado de la cita de los Cronistas primitivos y los eruditos modernos, la de numerosas cuartillas periodísticas y producciones meramente imaginativas y aún festivas de nuestros literatos y estudiantes. Tal promiscuidad, repetimos, es anticientífica y hierre el conocimiento del lector, empujándolo a equivocadas y antojadizas interpretaciones de nuestra Historia.

Por eso, no parece convenir el subtítulo que lleva la obra: "Historia crítica de la época colonial". De crítica —según los cánones de dicha disciplina— hay poco o nada que ver en ella. *El Virreinato del Perú* debe ser buscado como una exhaustiva colección de noticias, de la que el estudioso podrá tomar por su cuenta lo que le convenga para futuros trabajos de método, rectificación y síntesis, meditando y juzgando enteramente aparte. Sólo así resultará esta publicación utilizable y de interés.

Jorge Zevallos Quiñones.

RAYMOND J. ROARK. — *Formulas for Stress and Strain*. — Un volumen de 15 × 23 cm.; x + 326 págs. — McGraw-Hill Book Co., New York and London, 1938.

Raymond J. Roark, profesor del curso de Mecánica en la Universidad de Wisconsin, presenta en este libro un conjunto completo de fórmulas y tablas, con sus respectivas explicaciones, ilustradas con ejemplos numéricos, correspondientes a los más precisos métodos del análisis de las tensiones, impuestos por la ingeniería moderna.

El profesor Roark no entra en su libro en discusiones teóricas sobre la obtención de las fórmulas, sino que simplemente se limita a exponerlas, explicando clara y concisamente el modo de aplicarlas y el uso y manejo de las numerosas tablas que contiene este tratado. Es, pues, por esto, uno de los manuales más completos y prácticos sobre la Resistencia de Materiales.

El libro está dividido en tres partes principales:

En la primera se ocupa de las definiciones generales y de los símbolos por emplearse (*Definitions and Symbols*).

En la segunda, de los métodos analíticos y experimentales en el estudio de las tensiones y deformaciones, de algunos principios generales, etc. (*Facts; Principles; Methods*).

En la tercera parte, por último, que comprende la mayor parte del libro, se exponen la fórmulas, las tablas respectivas y los ejemplos numéricos para aclarar el modo de empleo de dichas tablas y fórmulas (*Formulas and Examples*).

Después de cada capítulo, se encuentra una lista completa de los autores consultados y en cuyos libros se puede estudiar el raciocinio y las suposiciones teóricas necesarias para llegar a las fórmulas que se exponen en dicho capítulo.

El autor en este libro se ocupa de algunos tópicos especiales, tales como: tensiones debidas a los cambios de temperatura y tensiones dinámicas; diferentes tipos de acumulación de esfuerzos y casos en que se producen: posición del eje de una viga para diversos tipos de secciones trasversales; fórmulas para la estabilidad elástica de barras, anillos, placas, membranas, etc..., lo que permite la fácil resolución y comprensión de estos difíciles problemas.

Esta obra es pues, uno de los formularios más completos de que puede disponer el ingeniero en los diferentes trabajos que tiene que efectuar en el ejercicio de su profesión.

Teodoro E. Harmsen.

JOSE A. HERNANDEZ: *Sistema y Sentido de la Angustia*. — Poema. Un cuaderno de 20 × 30 cm.: 10 págs. — Lima, 1938.

He aquí una obra que nos habla de la plenitud estética alcanzada por este poeta y que nos señala uno de los puntos más interesantes en su itinerario lírico. *Sistema y Sentido de la Angustia* nos induce a meditar en un sentido de profundidad dramática, de hondura emotiva y de magnífica expresión formal, característica esta última, conservada por Hernández en forma ascendente desde su poemario *Del Amor clandestino y otros poemas incorporados*.

Indudablemente que prima en su poesía, en íntima esencia, un anhelo ampliamente cumplido, de expresarse con raras sonoridades, con hermosos acordes de metáforas, con las que incide en un barroquismo neogongórico que bien puede ser una de sus características formales. Pero Hernández no sigue este sentimiento de hoy como lo pueden cultivar los poetas españoles, Rafael Alberti entre otros, que ciñen el tema e inspiración a un ajuste exacto del verso dentro de la misma calidad de imagen. Hernández prescinde de la consonancia justa y de la métrica exacta para volcar su espíritu en frases que dentro de la homogeneidad temática muestra íntegramente una rara belleza y una alta calidad de poesía.

Pero luego de haber vertido Hernández su inspiración en un acentuado lirismo, nos da ahora, en el presente poema, este sentido dramático que apuntamos anteriormente. Es una elegía la que se manifiesta en sus páginas, una elegía de un subjetivismo alejado de la conformidad absolutamente real o realista de este género, cuyo máximo ejemplo lo encarnan aquellas Coplas de Jorge Manrique. No obstante, *Sistema y Sentido de la Angustia* tiene este sabor de retorno a la poesía que en el Siglo de Oro encarnó Luis de Góngora. Es por esto quizás que siempre notamos como albergue afortunado a su inspiración, una aristocracia de forma que le da un personal sello y una propia e indudable per-

sonalidad. Porque Hernández habla siempre en imágenes que nos sugieren este mundo extrahumano, irreal e intangible, en el que palpita no obstante, este sentimiento de angustia mostrado ahora con una finura de matices, con una musicalidad de verso que le dan un valor logrado y un lugar destacado en nuestra poesía:

“Cuando entro lento a la antigua bahía de tu nombre
allí donde se parte el día y la noche...”

O nuevamente en imágenes sutiles:

“Así traigo las noches vacías, las junto y las mido
las cuento y no pasan, son longitudes inmensas, largos presagios
que socavan el aire, la luz y el silencio...”

Son este subjetivismo, este sentimiento de lo irreparable, dentro de una forma hermosa y lograda, las razones que le dan categoría indudable al presente poema de José A. Hernández, poema que salva de la más absoluta mediocridad los últimos dos años de nuestra actividad literaria, actividad que con raras excepciones como las de Enrique Peña, Ricardo Peña y Luis Fabio Xammar, ha permanecido adormida en escasas y poco afortunadas producciones.

José A. Hernández afirma nuevamente su vocación: alta de imágenes y de exquisita sensibilidad.

Raúl María PEREIRA.